MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Ley N° 4.417/11

"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Zanja Pyta, 23 de marzo de 2018

SEÑORES
FUELPAR S.A.
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Zanja Pyta se dirige a Usted con el objeto de comunicarle a través de la presente que la firma ***Fuelpar con RUC Nº 80055369 - 1***, ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 01/2018 con la descripción "Adquisición de Combustible" ID N° 342784, conforme a la Resolución de Adjudicación del llamado de referencia dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.-

Fuelpar S.A.
Distribuidora de Combustibles

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Amambay - Paraguay

Abog. Aníbal Insaurralde
Encargado de UOC